
Editorial

En homenaje al Profesor Oscar Ermida Uriarte

El 7 de junio de 2011 falleció el Prof. Dr. Oscar Ermida Uriarte. En la sesión del Consejo de Facultad del 9 de junio se le rindió homenaje y por resolución N°3 del 16 de junio de 2011 se resolvió publicar esta Revista en su homenaje.

Decíamos en esa oportunidad: “El Profesor Ermida dedicó su vida al Derecho y particularmente al Derecho Laboral constituyéndose en el principal exponente de una nueva generación de juristas que con riguroso análisis jurídico ha contribuido al desarrollo de su disciplina guiada por los ideales de justicia y defensa de los derechos del trabajador.”

“El Profesor Oscar Ermida ha distinguido a nuestra Facultad de Derecho y a nuestro país con una larga trayectoria es un exponente jurídico de referencia a nivel internacional. Su obra es, sin duda, el principal legado que permanecerá en nuestra comunidad académica y beneficiará a la sociedad toda. En estos momentos de dolor sólo resta agradecimiento al Profesor Oscar Ermida por su destacada, dedicada y comprometida labor que indudablemente incidirá en las futuras generaciones del Derecho.”

A su semblanza y a su actividad académica se refirió ampliamente el Consejero Dr. Hugo Barretto, quien expresaba en parte de su intervención: “Habría mucho que decir sobre Oscar Ermida en relación a sus atributos personales e intelectuales, a su compromiso y a su calidad de principal exponente de la llamada Escuela Uruguaya de Derecho del Trabajo. En una de sus últimas publicaciones en la Revista Derecho Laboral nos ha legado una contribución definitiva sobre los valores en que a su juicio se funda el derecho del trabajo, a saber, la igualdad, la dignidad, la protección y la libertad de la persona que trabaja. Oscar Ermida nos ha dicho que el derecho del trabajo está inspirado en la idea suprema de igualdad entre los seres humanos, no la mera igualdad ante la ley, sino una igualdad material, compensadora y por ello emancipadora del sujeto que está sometido a la disciplina, a la subordinación del empleador. Por estas ideas trabajó hasta sus últimos días en la elaboración y fundamentación de un proceso laboral autónomo para dirimir los conflictos laborales. Oscar Ermida Uriarte ha sido un humanista, un hombre comprometido con la justicia social, y un maestro reconocido en todo nuestro continente y en países de Europa”.

Agregaba el Prof. Ag. Dr. Hugo Barretto Ghione en el Boletín “Nexo de la Facultad de Derecho” año 18 número 132:

“Se han multiplicado los homenajes a Oscar Ermida Uriarte. Empezando por los últimos: el curso para magistrados del trabajo brasileños, iniciado en la Sala Maggiolo en octubre, y el realizado en Mar del Plata, en las Jornadas de la Asociación de Abogados Laboralistas de Argentina. La Confederación Sindical de las Américas (CSA), que lo tuvo como colaborador, recordó su compromiso en junio, la Asociación Uruguaya de Derecho del Trabajo y de la Se-

guridad Social dedicó sus XXII Jornadas y la Revista de la Facultad de Derecho publicará un número en su memoria. El curso internacional de derecho social de la Universidad de Castilla – La Mancha, en enero 2012, lleva también el nombre y el recuerdo de Oscar y congresos en Bogotá y otros lugares evocan su trayectoria. La Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social no quedó sin reconocer los aportes de Oscar Ermida a través de las palabras de Adrián Goldín”.

Dora Bagdassarián
Decana